



# REGLAMENTO DE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA ESCOLARES U15 DE SNOWBOARD Y FREESTYLE SKIING

TEMPORADA 2022



Para todos los participantes y organizadores  
de los Campeonatos de España en edad  
escolar del año 2022, con mi afecto.

*Letizia R.*

## Preámbulo

Los Campeonatos de España Escolares, en Snowboard se disputarán en categoría U15. El Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Real Federación Española Deportes de Invierno (RFEDI) son los co-organizadores de esta competición con la colaboración de la federación autonómica y estación de esquí/snowboard que albergue dicho campeonato.

El CE Escolar tiene como objetivos:

- Fomentar la participación e incentivar la motivación de los deportistas menores de 15 años.
- Aumentar la competitividad y las experiencias de aprendizaje de deportistas de todas las FFAA en una competición nacional común entre iguales.
- Dar solidez al sistema deportivo del Snowboard gracias a competiciones con estándares organizativos de primer nivel.
- Dar visibilidad a los centros educativos con su apoyo a los deportistas.

## Normativa General

### Artículo 1: Categorías y Modalidades

La participación en la competición está destinada a deportistas con licencia RFEDI en vigor.

Los **Campeonatos de España Escolares de Snowboard y Freestyle Skiing se realiza para la categoría U15.**

La modalidad en la que se disputa es **Slopestyle (SS), tanto en snowboard como en freeski**

### Artículo 2: Formato de competición

El CE Escolar U15 estará organizado del siguiente modo:

- ENTRENAMIENTOS, CLASIFICACIÓN Y FINALES

### Artículo 3: Reglamento

El reglamento a cumplir es el mismo de RFEDI y FIS para estas disciplinas y categorías.

### Artículo 4: Snowpark

La organización garantizará el perfecto estado de las líneas y módulos. adaptado al nivel de todos los deportistas, teniendo en cuenta los siguientes criterios de diseño y construcción RFEDI y FIS.

## Artículo 5: Cupos de participación

La participación en la competición quedará abierta a cualquier deportista que tenga licencia RFEDI activada y en vigor para la temporada en curso.

## Artículo 6: Acceso a los remontes mecánicos (forfait)

Asumido por RFEDI y se entrega a los técnicos y deportistas según se estipule en programa de competición.

## Artículo 7: Clasificación

Las clasificaciones de las competiciones deberán ser públicas antes de la entrega de premios y deberán constatar todas las categorías y sexos de la competición, ordenados por tiempos de menor a mayor.

En las clasificaciones deberá aparecer:

- Obligatorio: Posición, Dorsal, Código, Nombre y Apellidos, año de nacimiento, FFAA, Club, Puntuación

## Artículo 9. Clasificación y Premios

En el **Campeonato de España Escolar U15** se concederán trofeos a los tres primeros clasificados en cada género, según los resultados **oficiales** obtenidos.

Se entregará medalla de **Campeón/a de España Escolar U15** a los tres primeros clasificados para cada género.

Se entregará trofeo de **Campeón/a de España Escolar U15** a las tres primeras FFAA clasificadas sumando los puntos acumulados de los 2 deportistas integrantes de la competición por equipos (1 Hombre y 1 Mujer), que serán determinados por la FFAA en la reunión de jefes de equipo.

Los Puntos serán adjudicados a los **30 primeros clasificados individuales** de la competición de la siguiente manera:

Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.
1	100	7	36	13	20	19	12	25	6
2	80	8	32	14	18	20	11	26	5
3	60	9	29	15	16	21	10	27	4
4	50	10	26	16	15	22	9	28	3
5	45	11	24	17	14	23	8	29	2
6	40	12	22	18	13	24	7	30	1

## Artículo 10: Programa

Por parte de la Organización y, con **un mes de antelación**, se comunicará el Programa a las Federaciones Autonómicas, así como la relación de hoteles, especificación de precios, categorías, etc., y las condiciones particulares más favorables para los atletas.

## NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA TEMPORADA 2022

### Artículo 1: Categorías

Podrán tomar parte en este **Campeonato de España Escolar** aquellos corredores U15/13, masculino y femenino que, siendo seleccionados por su Federación Autonómica, se encuentren incluidos dentro de los grupos que a continuación se detallan:

- **U15:** Los nacidos entre los años 2007 y 2010 ambos incluidos.

### Artículo 2: Fecha

Los **Campeonatos de España Escolar U15** se celebrará el día **19 y 20 de Marzo de 2022 en la Estación de Baqueira Beret**, organizado por la RFEDI y compartida con la Federación Catalana.

### Artículo 3: Cambio de sede

La Organización de las competiciones garantizará la celebración de las mismas en las fechas previstas, comunicando a las FFAA con **15 días** de antelación si prevén un cambio de lugar de celebración.

### Artículo 4: Delegados Técnicos

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española Deportes de Invierno designará los *Delegados Técnicos* que actuarán en la competición.

### Artículo 5: Coordinador Campeonatos de España Escolar U15

La Real Federación Española Deportes de Invierno nombrará como Coordinador.

### Artículo 6: Jefes de Equipo

Cada FFAA designará un Jefe de Equipo, cuyas funciones serán:

1. Asistencia a la Reunión de Jefes de Equipo



2. Confirmación de inscripciones
3. Recogida de Dorsales
4. Reclamación de Descalificados

Este Jefe de Equipo deberá poseer Licencia RFEDI activa (técnico, dirigente, otra) para la presente temporada.

Cada FFAA estará representada en todo caso, exclusivamente por esta persona, evitando duplicar representantes presentes en reunión de jefes de equipo o otras reuniones de Jurado durante la prueba.

#### **Artículo 7: Comité Organizador**

Cualquier tema no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el *Comité Organizador del Campeonato*.